

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Lunes 20 de Julio de 1914

Núm. 4 526

MADRID

¿Habrá crisis?

Está visto. Hay gente ministerial e idónea asco empeñada en corromperle las vacaciones estivales al Sr. Marqués de Vadillo. Es una crueldad. A un hombre que ha estado las duras de las discusiones parlamentarias y el cual las opciones democráticas y republicanas le tomaron en el Congreso no con más ganas intenciones ni con mejores modos que el Caballero y su Escudero en la venta, le quieren ahora privar del honor y del gusto de estar unos meses a las maduras de la quietud, privándole de un dulce zesteo en el ministerio. Nos parece que el buen marqués del Vadillo seguirá haciendo a los deseos de la necesidad y a las palabras de la tontería ociosos de mercader. Y que le imitará el señor Ugarte a quien condenan los impaciente a igual sacrificio.

Para que ni uno ni otro se marchara bastaría con que hicieran los remolones y los sordos y no se quisieran ir. Digo que sería bastante, por que la posición del señor Dato no es tan firme que pueda permitirle, cuando le acomode ó le convenga, el cambio de ministros. El lo sabe y no es persona el señor Presidente de las que se dan con la bodega en los mandillos, ó de las que pierdan con gusto la vista con tal de que otras se sellen un ojo. El señor Dato es mucho más discreto y bondadoso que todo eso: está para sostenerse y no para empujar.

Porque lo creamos así, aseguramos que aunque dentro del gabinete hay por lo menos un ministro que hace todo cuanto sabe y cuanto puede para ponerle el jabón al de Gracia y Justicia y si las cosas vinieran bien y no había de subirse a la parra el general que presidió el Senado, el de Fomento, todos los esfuerzos del señor Dato se enderezarían al aplazamiento de la crisis, a retrasarla cuanto pueda, porque retrasándola, retarda también el día amargo en que se ha de ver necesariamente en el trance de protestar tres ó cuatro letrados ministeriales, que ha girado al descubierto en una sfil de procurarse adhesiones.

Lo de menor, con ser algo y aun con ser mucho, es desprenderse por voluntad de ellos—hipótesis inadmisibile—ó contra la voluntad de ellos—caso más probable—de los señores Ugarte y Vadillo y aun del malagueño Bergamín que piensa más en su bufete de abogado que en su despacho de ministro. Lo de más es lo otro, los seis u ocho, ó algunos más, senadores y diputados que están con la boca abierta y hoy por hoy con las manos ociosas esperando como el santo advenimiento la cartera ministerial. Mientras no haya crisis ni movimiento en el escalafón, ni alta ni baja en las clases pasivas, se dejarán querer y hasta es posible que se den maña para simular que corresponden queriendo, pues en cuanto se le vaya uno ó más puntos al calcetín gubernativo y los que se consideran llamados no sean los elegidos, sabe el señor Dato la que le espera, y de ahí que haga lo posible y hasta lo imposible porque se conserve el status quo ministerial.

Otro que, como digo antes, hay en el seno del gabinete sígna elemento más bizarro y audaz que su jefe, que no vacilaría en dar mimbres para el planteamiento de la crisis; pero no se dejará vencer el señor Dato. El sabe que continuarán ayudándole los que abriga esperanzas, y que se convertirá en sus enemigos irreconciliables los que recojan desengaños. Por eso nos atrevemos a asegurar que se splashará la crisis.

Miguel Peñalor.

ANUNCIO

Constituida en esta plaza la Sucursal de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra en forma legal y con arreglo a lo preceptado en la Real orden de 22 de Mayo del corriente año (D. O. número 118) en virtud a la base 2.^o del capítulo 11 del Reglamento de la misma, se convoca a concurso al comercio de esta plaza en general y en sus distintos ramos a que presenten proposiciones por escrito, en sobre cerrado y firmado en el plazo de 15 días a partir de la fecha, para lo cual tendrán que examinarlo a su disposición el pliego de condiciones en la oficina de la Mayoría de Plaza en este Gobierno Militar, de diez a doce de la mañana y en los días laborables, donde asimismo se les facilitarán cuantos datos complementarios necesiten.

Córdoba 16 de Julio de 1914.—El Secretario, Andrés Arcas.—V.º B.º: El Delegado, García. 10—4

Triunfo de un compañero

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de Barcelona, se leyó una proposición firmada por los diputados radicales señores Ulled y Guerra del Río, proponiendo que la Diputación provincial acordase incluir en el próximo presupuesto 5.000 pesetas para el proyectado monumento a Ferrer.

Nuestro estimado compañero don José María Roma, redactor-corresponsal del DEFENSOR en Barcelona, combatió en un notabilísimo discurso, la proposición de los radicales, que puesta a votación fué desechada por veintitres votos contra ocho.

Felicitemos al joven diputado por Barcelona; congratulándonos por doble motivo de su triunfo.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Don Alberto Castiella, 1.547; don Rafael Vazquez, 1.250; don José María Beltrán, 11340; don Francisco Mors, 14 83; don Rafael Martí, 687 50; D. Andrés Rodríguez, 1776; Sr. Jefe de Telégrafos, 46940; don Manuel Esquivel, 1 800; Sr. Ingeniero Jefe de minas, 166 y Sr. Depositario pagador, 1 000.

Se vencieron el 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupón número 53 de los títulos de la Denda amortizable el 5 por 100 de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada Denda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual, la Dirección general ha dispuesto que desde el 1.^o de Agosto se admitan por el Negociado de Recibo de esta Delegación el referido cupón número 53 y los títulos amortizados de la citada Denda y vencimiento a fin de que oportunamente se verifique su pago.

CASA JOSE BARBA, NIÑO

TORIL, 1, 2 y 4

Procuras de venta al público desde el 18 Julio hasta nueva conciliación.

Carnes de vaca con hueso, 2 00; ídem masa sin hueso, a 272.

Ternera con hueso, a 230; ídem masa sin hueso, 830

Borrego, 170.

Macho, 140.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, a 225 pesetas kilo. Desde 11500 kls. en adelante, a 200 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: a 175 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Jandera.

Paz extra catalán, a 046 kilo; ídem 1.^o, a 042; ídem de familia ó labor a 88.

Resultado del registro del día 18 de Julio de 1914.

MAYORES

Don Antonio López, 12 a 195 pesetas; don José Mengual, 12 a 195; don Juan Ortega, 3 a 195; don José Jiménez, 6 a 195; don Joaquín Calancha, 16 a 195; don José Sánchez, 4 a 195; don Luis Miranda, 2 a 196; don José Riebobó, 3 a 195; don Rafael González, 20 a 195; don Luis Silva, 13 a 196; el mismo, resto, a 196.

TERNERAS

Don José Sánchez, 1 a 221; don Luis Miranda, 3 a 221; don Antonio Rodríguez, 14 a 221; el mismo, resto, a 223.

BORREGOS

Don Manuel Torres, resto, a 136.

MEJORES

Don Manuel Ori-do, 40 a 125; don José Sánchez, 6 a 125; don Victoriano Sánchez, 120 a 126; el mismo, resto, a 127.

Dr. Pérez Jiménez

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general

Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Cádiz.

Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Cádiz; Mansilla y Márquez, de Madrid.

Calle Pedregosa números 4 y 6.

Horas de consultas, de 11 a 1 y de 2

a 4. Gratis para los pobres, a las 4 y media.
Consultas y operaciones en la provincia.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Daniel, profeta.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia de Santiago, por D. Agustín Fernández, Sochantre de la parroquia, por sus difuntos.

San Hipólito.—Se hará el ejercicio del Mes de San Ignacio todos los días del mes en la Misa de ocho.

Santa Ana.—Mañana, a las seis y media de la tarde, séptimo día de novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Ermita de la Aurora.—Mañana quinto día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen, con exposición solemne de S. D. M., dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Juan Pastor.—El miércoles 22 se celebrará a las nueve de la mañana solemne función en honor de Santa María Magdalena, predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María, Concediendo el Papa León XIII la feliz recordación indulgencia plenaria y remisión de los pecados, a los que confesados y comulgados visiten dicha Iglesia desde vísperas del día anterior hasta la puesta del sol de dicho día de la santa.

Santa María Magdalena.—Tercero solemne en honor de la Santa Titular, los días 21, 22 y 23. Por la mañana Misa cantada a las nueve con exposición de S. D. M. Por la tarde el ejercicio del triduo a las seis y media, estando también expuesta S. D. M. El día 22, día de la Santa, predicará en la fiesta D. Esteban Espejo Reyes.

Santa María.—El miércoles estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo extraordinario, costado por doña María Soler en sufragio de su hija D.^o Magdalena Vital y Soler (q. e. p. d.) Por la tarde a las siete se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y lectura del Sagrao Corazón de Jesús.

Las misas que se celebren el mismo día, desde las seis de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por la misma intención.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 21 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las almas de don Joaquín Trillo Figueras y Riebobó y doña Ananías Barbero, que fallecieron el 21 de Julio del 78 y el 22 de Enero de 1912. Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de Santa Cruz. Sus hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

Las misas que se celebren el día 21 de los corrientes en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.) Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

La misa de nuevo que se celebre mañana 21 en la parroquia de San Miguel, se aplicará en sufragio por el alma de la señora D.^o Francisca de P. Tallada y Castiella viuda de Pavón (q. e. p. d.)

Sus hijos e hijo político aplican una oración por su alma. Este período se publica con censura eclesiástica

Noticias militares

Indumentaria.—Se ha publicado una circular de guerra, disponiendo que el uniforme que use la benemérita sea de esta forma: Se sustituye la bota de montar que usa la tropa de caballería por la media bota de la forma reglamentaria y la bota enteriza. Que se modifique el sistema de suspensión de las carteras de servicio que usa la tropa de infantería, llevándose aquella pendiente de una correa de cuero brazaudo de amarillo, en forma de bandolera, y que los gastos que irroguen estas modificaciones sean sufragados por los fondos del cuerpo.

Incorporado.—Se ha incorporado a su destino el oficial 2.^o de Intendencia, don Pío Aguirre.

Regreso.—Ha regresado de Madrid el subteniente de esta plaza don Antonio Ranz.

A su destino.—Se ha despedido para su destino el 2.^o teniente del Regimiento de África, don Francisco Pérez Muñoz.

Gala.—Mañana cumpleaños de la Reina Doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Clase.—El día 8 comenzarán las clases en la Academia militar de esta capital.

Destino.—El 2.^o teniente (E. R.) don José Santos Jiménez, ha sido destinado del Regimiento lanceros de Sagunto, al 5.^o Depósito de reserva de caballería en situación de reserva.

Crónica Provincial

De Alcaracejos

Bautizo solemne

Con toda solemnidad se administraron ayer las santísimas aguas del bautismo a un hermoso hijo del dignísimo exjefe de esta villa, don Rafael Alcalá Rodríguez y de su virtuosa y noble señora, doña Rita García Álvarez, siendo apadrinado por nuestro querido amigo el rico propietario don Rafael Rodríguez Cruzado y por su bondadosa y distinguida señora, D.^o Concepción García, quienes obsequiaron a los invitados con la esplendidez y delicadeza que les caracteriza.

Al nofiño, que es nieto de nuestros excelentes amigos, don Perfecto Alcalá y don Juan García Álvarez, se le impusieron los nombres de Alarido, Rafael de S. Mercal.

Nuestra cordial y efusiva enhorabuena para todos.—Corresponsal.

De Belalcázar

Descanse en paz

Se han celebrado solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de don Pedro Marillo y Delgado, jefe que fué del partido liberal de esta villa. Al acto asistieron numerosos amigos de esta localidad. También vimos a don Antonio y don Miguel Aparicio, don Pablo Marillo Torrico y don José Cadrado, de Hijosaja, y una nutrida representación de Cabza del Baey amigos de la familia del finado.

Bien venido

Del regreso de la Habana ha llegado a esta a pasar unos días con su familia don Carlos Valero Bautista, hermano del respetado conajudador de Punta Jemil, don José.

Exámenes

El día 15 se verificaron los exámenes en las escuelas públicas de esta villa. La Junta que lo organizó muy satisfecha del estado de instrucción en que se encuentran los niños. Tanto los señores maestros don Santos Palencia, don Antonio Fernández y don Juan Manuel Bejorano, como las señoras maestras doña Francisca Cubero y doña Manuela Fernández, ha probado una vez más su celo e interés en favor de la enseñanza.—Corresponsal.

De Doña Mencía

Un día en el campo

El día 12 de los corrientes y para conmemorar un fausto acontecimiento de familia, el señor don José Maris Campos Navas, rico propietario de esta, tuvo la atención de invitarlos a pasar el día en la Fuente del Río, hermosa hacienda de su propiedad, en donde vimos todo lo más distinguido de esta sociedad y que no especificamos por no incurrir en lamentables omisiones.

De deliciosos potajes calificó este día que pasamos en medio de tanta frondosidad, de tanta abundancia del oloroso y exquisito vino de esta parte y de tan ricos entremeses.

Por la tarde se nos sirvió la comita, que fué un verdadero banquete, y que consistió en rica paella, filetes de ternera, pescada, frutas, quesos, café y el imprescindible habano.

No se puede dar banquete en que, como en este, aparezca tanta alegría (¿?) reina sin embargo la más completa cordialidad; hubo brindis muy elocuentes y originales, manifestaciones muy expresivas de agradecimiento para el afortunado señor Campos y palabras de encomio a los que actuaron de cocineros.

En resumen, que pasamos un buen día que jamás olvidaremos y al terminar esta oración reiteramos las gracias al señor Campos y de nuevo le deseamos feliz término a la empresa cuyos comienzos prósperos hemos celebrado.—Corresponsal.

De San Sebastián de los Ballesteros

El precio del pan

A pesar de venderse hoy el trigo a 45 reales, el pan se vende al mismo precio que cuando se vendía a 55. Esto no preocupa a las autoridades, pues como tengo dicho, aquí hace cada uno lo que quiere, el pan está mal elaborado, casi siempre crudo para que pase, pues estando cocido como debe, resulta feo.

Abastecimiento de carnes

Hace precisamente un mes, se presentó en esta municipalidad un ganadero, ofreciéndoles a abastecer de carne de borrego a este vecindario durante la temporada de verano, quedando uno y otros conformes en el precio y clase de ganado; pues bien, al día siguiente, pensaron de otro modo y le avisaron al ganadero diciéndole que no había nada de lo tratado, porque el municipio había acordado que se sacrificaran ovejas y cabras, pues que ellos creían que en esto, el vecindario salía ganancioso.

Hoy, se ha presentado de nuevo es-

presado ganadero, a las doce en punto se presentó en el Ayuntamiento para el registro de carnes, pero le dijeron que ya no era hora, pues que estos señores se rigen por el reloj de bolsillo.

El referido ganadero es un título del reino y como estos señores ediles son liberales republicanos, de aquí la inquietud que tienen a todo lo que sea ó huela a monarquía.—Luciano.

De Villa del Río

Incendio

Entre doce y una de la madrugada de hoy se declaró un voraz incendio en la casa morada del acaudalado propietario de esta población don Bernardo Enrique Cerezo Castro; inmediatamente que fué advertido el fuego por don Benito González Castro, primo del señor Cerezo y por don Ildefonso Romero llamó el primero precipitadamente a la familia que se hallaba durmiendo, poniéndose en fuga y desalojando las habitaciones mas necesarias.

Cuando las campanas anunciaron el fuego ya habían sonido al lugar del siniestro infinidad de personas dispuestas todas a prestar el auxilio necesario. El fuego se emprendió en el pajjar de la casa y aunque se hicieron varios cortos fuegos para evitar que se propagase a las demás dependencias esto no pudo evitarse y momentos después ardió toda la techumbre del edificio que iba hundiéndose poco a poco hasta quedar completamente destruida.

No puede calcularse las cubetas de agua que se arrojaron para mitigar el fuego, pero esto no era suficiente por el mucho incremento que éste tomó, durando hasta las ocho de la mañana en que pudo localizarse.

El mayor temor que se tenía era que se propagase a la casa inmediata, lo que pudo evitarse por milagro y los muchos esfuerzos que para ello se hicieron, pues de lo contrario hubiera ardió toda la manzana compuesta de 6 ó 7 casas propias del mismo señor y las desgracias hubieran sido innumerables.

Habo necesidad de ir al inmediato pueblo de B. jalante por una bomba la que hizo bastante efecto, pues sin el auxilio de ésta quizás no hubiese podido cortarse tan pronto el incendio.

Se distinguieron en sus trabajos y operaciones mereciendo elogios los maestros albañiles Juan Ramos, Manuel Pérez y el industrial Ricardo García Ruz; en sus acertadas disposiciones mandando cortar la luz eléctrica, los señores don Pedro González Ilán y don Manuel Espjo J. Savaiera que viendo el eminente peligro que había por haberse prendido el fuego a uno de los postes de alta tensión que tenía el edificio, dieron tal disposición, evitando con esto muchas desgracias que muy bien podrían haber ocurrido.

Las autoridades que se hallaban presentes dieron buenas disposiciones particularmente el comandante del puesto don Manuel Aguilera que no descansó un momento yendo de un lado para otro y dando órdenes para llevar a efecto con regularidad todas las operaciones y que nada ocurriese.

Gracias a Dios no ha habido que lamentar desgracias personales y las pérdidas causadas entre las 700 u 800 fanegas de cebada quemadas, edificio y mobiliario se calculan de 20 a 25 000 pesetas.

El Juzgado entiende en el asunto, ignorándose hasta ahora si ha sido intencionado ó casual.

Terminará este incidente con un ruego a la primera autoridad local: de que, por razón y justicia, se adquiera por este Municipio, cuando menos una bomba, para que en casos de ministro como el presente pueda ser uno de los factores principales de auxilio, como sucede en las demás poblaciones que la tienen.

El edificio no estaba asegurado.—R. Posse.

De otros pueblos

Alcalde

Aunque oficialmente no nos han facilitado la noticia, sabemos que ha sido nombrado alcalde de R. O. de Palma del Río don Rafael Rosa Velasco.

Importante incendio

En el sitio Guzmán, término de Palma del Río, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas 300 fanegas de tierra con palmas y pastos de don Félix Moreno Benito; en la de la Vega, de lo a firme García Hermanos, 200; en la Palmosa de don Luis Gamero Civi, 400, y en el Coscojal, de los hermanos señores López León, 3 fanegas, sien lo el total unas 903, cuyo importe se calcula en 1.350 pesetas. Además en la cañilla de las Vacas, perteneciente a Guzmán, se quemaron 784 fanegas de trigo, valoradas en 8.808 pesetas.

Caballerías

En Cebra han aparecido una yegua y un caballo en el cortijo Galeota, sin dueño conocido. Pueden reclamarse del alcalde de dicho punto.

Detenido

En Montilla ha sido detenido Atanasio Muñoz Moreno, sujeto de malos antecedentes. Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

Robo de caballerías

En Aguilar han sido detenidos Rafael Velaz Chacón y Antonio Villatoro Reinos, autores del robo de varias caballerías que según manifestaron lo habían cometido en terrenos de Córdoba y Pozoblanco.

Se le confiscaron nueve caballerías en un corral que habían arrendado en dicha ciudad.

Robo

En las Posadas Palmera se han sido robadas 500 pesetas a Miguel Henz Ortiz por un sujeto que tenía a sus servicios llamado Antonio Garrido Pérez, el cual se fugó, marchando a Huelva.

Incendio

En la casilla del «Tamojo», término de Palma del Río, ha ardido una propiedad de don Antonio Dugo Henz, viéndose las pérdidas de 250 pesetas. El hecho fue intencionado y se persigue a los sujetos a quienes se creen autores.

Ahogados

En una charca de Los Lavaderos, del término de Fuente Osijuna, ha perecido ahogado Valeriano Rodríguez Ambrós, de 17 años, natural de Siraola (Badajoz), el cual se hallaba bañándose con otros jóvenes.

En Posadas también se ha ahogado Juan Molina Gámez, de 32 años, natural de Rute, por idéntico motivo.

Reyería

La buesmerita de Palma del Río, ha detenido a Andrés Pérez Pedrosa (S) Sevilla, por haber causado dos horas con una navaja a Pedro Salvador Pajuelo. Ambos trabajaban en las obras del canal del Guadalquivir.

La razón de Justo

Vivirás pobre, te matará trabajando, y sólo conseguirás que se ria de ti el atajo de bribones que consume tu escasa hacienda—murmuraba Juanito, dirigiéndose a su compadre, el tío Justo.

—Bueno, será como tu dices—respondió bondadosamente el interpelado.

—Pero aun cuando así suceda... ¿quién perderá más, los que me engañen, o yo que me dejo engañar?... —Es que para ser bueno no es menester ser tonto—objetaba el compadre Juanito.—Y tú eres tonto de remate...

—Pues deja que lo sea—contestaba sin incomodarse Justo, y dejaba a cada uno con su alma en su almaria.

Esta conversación se repetía, indefectiblemente, todos los días del año, desde el día de la Circuncisión del Señor al de San Silvestre, entre Juanico, el arriero y su compadre Justo, el arrendatario del molino de Guadajoz.

El arriero era maestro en gramática parda, bachiller en malicias y licenciado en ciencia de brujuerías, y sabía a las mil maravillas aplicar en la práctica los tres sabios preceptos de los abogados de secano: «Ver venir, dejarse ir y tenerse allá».

En cambio el molinero era un bendito de Dios, un pedazo de pan, un hombre honrado a carta cabal, ingenuo, francote, sencillo, sin marrullerías ni dobleces: un alma de niño metida en el corpachón de un coloso quinquagenario.

Para Juanico, encarnación perfecta del sentido común, el mundo era un amasijo de listos y de bobos, amasijo en el cual los primeros iban bonitisimamente acabando con los segundos.

Para Justo, acabadísimo tipo del candor, el mundo era un redil inmenso, en el que los fuertes tenían el deber de proteger, como buenos pastores, a los débiles, y en el cual los menesterosos tenían el derecho de buscar amparo y sustento en los ricos, al modo que los corderos tienen derecho al último regalo de las ovejas.

Conociendo el fioco del molinero, no era extraño que la veña fuese hospital de mendigos enfermos, albergue de caminantes desaharrados, dispensa de hambrientos y refugio de cuantos se proponían vivir sin trabajar engordando a costa del prójimo.

A Juanico sólo le llevaba el demonio cada vez que tenía noticia de alguna de las muchas pasadas que a su compadre solían jugarle los vagabundos, mercedadores y pordioseros, que, ingratos a fuerza de villanos, pagaban con ratillas y burlas las mercedes que el tío Justo les dispensaba.

De poco ó de nada servía que el buen hombre trabajase todo el santo día y buena parte de la noche moliendo grano, teniendo las redes, cultivando un huertecillo ó cuidando sus gallinas, si el dinero y la pesca y las hortalizas, y cuanto con el sudor de su frente se procuraba, desaparecía tan pronto como un valetudinario, un chiquelo andrajoso, ó cualquiera llegaba a pedirle, pretextando hambre y necesidades.

La pobreza fué adueñándose del hogar de Justo, que, en fuerza de socorrer a los demás llegó a verse casi necesitado de socorro.

Juanico, interesado por su compadre, tomó a pecho la tarea de corregir aquel desatentado afán de darle todo. Para ello, y seguro de que no hay mejor enseñanza que la que ofrece la realidad, se propuso mostrar a su compadre, con la realidad

de los hechos, lo infructuoso de sus obras, lo estéril de sus esfuerzos y lo malamente que sus donativos eran aprovechados.

Una mañana, cuando Justo sacaba de las redes un sáballo hermosísimo, un mendigo, arrastrando la pierna derecha, se acercó al molinero implorando una caridad para poder llegar a la ciudad y conseguir que le admitiesen en el hospital.

—Estoy muy enfermo; desde hace dos días no he comido, tengo calentura, y voy a que me corten esta pierna que está gangrenada...—decía hipando el pordiosero.

—Tome, hermanito, tome—exclamó Justo, entregándole el sáballo que acababa de coger.—En la venta inmediata le darán dos pesetas por esta pieza, socórrase y Dios le ayude.

Juanico echó tras el pediguño, y al llegar a un recodo del camino lo contempló erguirse y andar perfectamente con la pierna que dijo tener gangrenada. Luego vió que entraba en la venta, y una hora después se lo mostró completamente ebrio a su compadre, que estaba cayando en el huerto.

—Más vale que no esté enfermo—observó Justo, sin abandonar su faena y sin dolerse de haber sido engañado.

Algunas horas después asomaron al portón de la aceña dos muchachotes, diciendo que tenían mucha hambre y que se les habían muerto sus padres.

El molinero les ofreció una hogaza y les dio unas monedas.

Los granujas, desde lejos, tiraron piedras al molino, y mofándose a grito pelado, hicieron entender que ni eran huérfanos ni estaban hambrientos.

—¿Te estás enterando, compadre?—murmuró zumbonamente Juanico.

Justo bajó la cabeza, exclamando:

—¿Son cosas de muchachos! ¿Quién hace caso a criaturitas!...

Juanico bufó y refunfuño a más y mejor pidiendo una albarda para su compadre y el presidio para la canalla que los saqueaba.

Más tarde asomó un ciego, tan ciego que no satisficó con la abundante limosna que recibió, atrapó un par de gallinas y escapó por el atajo, como si tuviese ojos de lince y pies de gamo.

—¿Esto si que no lo sufro!—vociferó el arriero, agarrando la escopeta.—Ese ciego va a ver estrellas a mediodía...

Pero tío Justo quitó el arma a su compadre y le reconvinó, haciéndole observar que el hurto, por su insignificancia, no valía la pena de maltratar a un hombre.

—Lo que yo hago ahora mismito es ir por el médico para que mande que te encierren; estás más loco que un certero.

—Bueno, hombre no te incomodes—contestó mansamente el molinero.

Y para incomodarse sobraron ocasiones en el resto del día. Porque la paciencia del benditísimo Job hacía falta para tolerar los abusos de que tío Justo era víctima.

Unos trapalones se hicieron moler gratuitamente un saco de trigo; una moza consiguió llevarse, sin pagarla, por supuesto, una medida de harina; un trajante pidió y obtuvo la única manta que el molinero tenía para su abrigo...

Y lo peregrino del caso era que Juanico, sin gran esfuerzo, iba averiguando que ni uno sólo tenía la necesidad que invocaba, y que todos se burlaban de la credulidad y de la bobería de su generoso protector.

Al caer la tarde, el arriero se encará formalmente con su compadre, le hizo un resumen de los sucesos del día, le demostró lisa y llanamente la verdad de los hechos, y le probó, llamando las cosas por su nombre, que era un calzonazo, un Juan Linaes y un completo imbécil al aguantar y prestarse dócil y condescendiente a tantas y tantas tropelias y sinrazones.

Tío Justo parecía irse convenciendo de que las afirmaciones de su compadre eran exactas de toda exactitud; Juanico, por su parte, apretó los argumentos, es decir, al molinero con razones incontestables, y, cuando ya creyó tener ganada la partida y corregido a su manirroto camarada, unos lamentos angustiosos hicieron saltar, previniéndose contra algún intempestivo arranque de Justo.

Por la senda que paraba en el molino se acercaba renqueando una ancianita, llorosa, acongojada, débil.

El molinero, dando al olvido las predicaciones de su amigote, acudió a asistir a la valetudinaria.

La infeliz, entre sollozos, refirió que iba de camino con sus nietezuelos, pobres niños sin otro amparo que el de ella. Venían muertos de frío, de hambre y de cansancio.

Tío Justo, de un brinco, se plantó en el arrecife y volvió trayendo en sus brazos a dos nenes paliduchos, flacos, que pedían pan y llamaban desesperadamente a su chacha.

Aquella noche la abuela y los nietos cenaron espléndidamente; para ello Justo retorció el pescuezo a la única gallina que quedaba en el corral. Luego, con bendiciones, sonrisas y gratitudes en los ojos y en los labios, los acogidos quisieron besar la mano al amparador y se durmieron felices, adueñados de tanta felicidad.

Cuando en el silencio y en la sombra tío Justo concluyó de llenar la tolva de

rubio grano, y de nueve la muela entono su monótono ruidón, el arriero, con su burda filosofía se permitió decirle:

—¡Buen viaje has echado hoy! Te has dejado robar por una docena de pillos, y sólo has conseguido dar de comer a tres verdaderos necesitados...

—¿Te parece poco?—interrumpió dulcemente el molinero.—No juzgas buena la razón que tengo contra todas las razones?... Ponte la mano sobre el corazón y dime con lealtad que es preferible: remediar a cualquier precio un infortunio, uno sólo, ó dejar de remediarlo egoísticamente, haciendo pagar a un desdichado las culpas de los que malamente usurpan la piedad que debemos al prójimo?... M. R. Blanco Belmonte.

DE SOCIEDAD

Hay son los días de don Elías Corvello Ohineca, don Elías Cabrera, don Elías Crespo Sánchez, don Elías Vargas Zarita.

Mañana son los días de don Práxedes Mateo Ozra.

—Añoche se celebró la primera valda en la caseta que el Oiro de la Amistad, posee en el paseo de la Victoria.

Asistieron gran número de encantadores «horitas», bailándose rigodones y walses hasta después de la una.

A las once estuvo en la caseta el Real Centro Filarmónico, ejecutando varias obras de su vasto repertorio.

—Marchó a San Sebastián don Antonio Barroso y su distinguida esposa doña Rosario Sánchez Guerra.

—Se encuentra enferma en Pozoblanco la respetable señora doña Marcelina Rodríguez Blasco, viuda de don Juan Herrero Cabrera y madre de nuestro querido amigo don Juan Herrero Rodríguez. El día 13 le fueron administrados los Santos Sacramentos y con dicho motivo marcharon a Pozoblanco el citado amigo nuestro, con su distinguida esposa y su hija la señorita Visitación así como don Francisco Rodríguez Blasco. Pedimos a Dios que conceda a la enferma la salud perdida.

—Marcharon a San Sebastián doña Luisa Sáiz, digna esposa del ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra y sus preciosas hijas.

—Se ha concedido la cruz de la Real y Distinguida Orden de San Hermenegildo, al comandante de Ingenieros don Ramón Serrano Navarro.

—Se encuentra en Córdoba doña Josefa Ayllón, viuda de Osuelo y su bella hija.

—Marcharon anoche a San Sebastián don Carlos Vázquez de la Torre y su distinguida familia.

—Llegó a Córdoba y cumplimentó a nuestro Prelado, don Rafael Ortiz Sánchez, párroco de Santa María la Mayor de Baena.

—Ha entregado su alma a Dios en Hinojosa del Duque la virtuosa dama doña Casimira Torrico Delgado, digna pose de don José Ortiz Luque, y madre del diputado provincial don José Ortiz Torrico, jefe del partido conservador. Enviarnos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia de la fiada y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio por el eterno descanso de su alma.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colon, sin número.

El Consejo de Administración de esta sociedad, con presencia del balance cerrado en 30 de Junio último, acordó el reparto de tres puestas por acción, a cuenta de los beneficios del año actual, cuya cantidad será satisfecha desde el día de la publicación del presente anuncio, en el domicilio social, de cuatro a seis de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 20 de Julio de 1914.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba. El Director Gerente, Antonio Ortega.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Helados para hoy: MANTECADO, CREMA DE CAFE, GRANIZADA DE ALMENDRA, GRANIZADA DE LIMON.

Especialidad de la Casa en chocolates con puestas a 30 céntimos. Cerveza helada al grilo y en botellas de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Próbad los chocolate que elabora HIPOLITO CARRERA.

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO. Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre al público.

Píjanse en este detall.

Crónica Local**Nombramientos eclesiásticos**

El Excmo. Sr. Obispo ha nombrado para regente de la parroquia del Carmen de Castro del Río, a D. Juan Bautista Fernández Sánchez, condecorado que era de Fuente Obejana y para esta vacante a don Antonio Huertas Vargas.

Por el Padre Gil

El día 22, a las ocho y media, tendrá la Congregación de Madres Christianas Comunión general en la Real Iglesia de San Hipólito en sufragio del alma del R. P. Fermín Gil, S. J., director que fué de dicha Congregación. Por la misma intención se celebrarán misas y jubileo extraordinario y ejercicio a la siete de la tarde.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Fuente Obejana, estas, contra Manuel Ruano Valderas. Defensor, el señor Conde Salezar. Fuente Obejana, hurto, contra Pedro Gil Iglesias. Defensor, el señor Alvarez Yuste.

Bonos de pan

La Comisión organizadora de la velada de San Juan, ha repartido una abundante limosna de pan con el producto de la tómbola de dicha velada.

Agradecemos a dicha comisión los quince bonos que nos ha remitido y que hemos repartido a verdaderos necesitados.

De correponsales

Por falta de espacio no hemos podido publicar hoy estas de nuestros correponsales en Castro, Palma del Río y Espejo, y varios artículos de colaboración que (D. M.) se insertarán en números próximos. Sirva esto de acuse de recibo a dichos correponsales.

Minera

Don Luigi Castelli, vecino de Córdoba, ha solicitado 48 pertenencias de hierro, con el nombre *Conchita*, en término de Montero.

Bien hecho

El perito veterinario don Rafael Ortiz ha retirado de la venta pública a las vendedoras de fruta en la Plaza de Abastos María Díez Guzmán ocho kilos y medio de manzanas y melocotones y kilo y medio de peras a Adrea Fernández por estar en malas condiciones para el consumo, mandándolas al Asilo para los animales.

Renuncia

Doña Agustina Ruiz Romero, de Córdoba, ha renunciado al registro minero *La Vaquera*, del término de Balmez.

Reparto

Han sido autorizados los arbitrios extraordinarios formados por el Ayuntamiento de Luque.

Otro Cine

Añoche se inauguró otro cine en la Plaza de Toros. Serán las funciones diarias y en sesión continua desde las nueve hasta las doce y treinta de la noche. Los martes y viernes asistirá la banda municipal. La silla de preferencia cuesta 25 céntimos y la entrada al tendido 10.

Licencia

Se ha expedido licencia de caza a don Francisco Vida Arellas, de Benamejí.

Corrida

Ya se han colocado en las esquinas los carteles de la corrida mixta que se celebrará el día de Santiago, en la que Corchito desparejará dos toros, y Sánchez Mejías y Corchito II cuatro novillos.

Expediente

La Dirección general de Agricultura, de Minas y Montes ha reclamado de este Gobierno civil el expediente de las minas «Santa Ana 2.ª», «Santa Ana» y «Santa Ana 4.ª», para resolver el recurso contencioso administrativo entablado por don Gonzalo de Figeoza y Torres contra R. O. de 3 de Febrero último.

Atención

El Archivero bibliotecario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad don Miguel Angel Ortiz Belmonte, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecérsenos en dicho cargo, para el que acaba de ser elegido.

Sentencia

La Dirección general de Minas ha remitido una sentencia del Tribunal Supremo por la que se declara la incompetencia para conocer en el pleito promovido por la Sociedad «The Córdoba Copper» contra una R. O. de 30 de Junio de 1911 dictada en el expediente de la mina «Chaparral».

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de obreros zapateros de Oabra denominada «El Porvenir».

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Gonzalo Ortiz Sengue y Francisco Romero Ortiz, de la cárcel de Aguilar y Oabra, respectivamente, a la de Córdoba,

doce, y Tirso Vigo Zsmora y José Mellado García, de la de Córdoba a las de Sevilla y Valencia.

Los mauristas

En Posadas se ha constituido el siguiente comité maurista:

Presidente honorario: Excmo. Sr. Don Antonio Maura y Montaner.—Presidente efectivo: Don Simón Serrano Guzmán.—Vicepresidente: Don Luis Soldevilla Guerrero. Secretario: Don Rafael Julio Jiménez Díez.—Vocaler: D. Bartolomé Raya Luna, don Ildefonso Serrano Guzmán, don Luis Uceda García, don Francisco Guzmán Rodríguez, don Manuel Madrano Padilla y don Rafael Serrano Franco.

Juramento

Esta mañana ha prestado juramento ante el presidente de la Audiencia, señor Tello, el abogado recientemente incorporado don Alfredo Ucano de Tena.

La compañía de Ontiveros

Añoche debutó en el Gran Cine el cuadro de zarzuela que dirige el primer actor don José Ontiveros, cuyo actor ha pertenecido tantos años al teatro de Apolo de Madrid.

A pesar de que no se había anunciado mucho el espectáculo la entrada fué buena sobre todo en la tercera sección en la que se representó «La Alegría de la Huerta». En la jota final se oyeron muchos aplausos y se repitió hasta seis veces.

En «Las Estrellas», obra con que terminó la función, se distinguió la característica de la Dolores Cortes.

Para mañana se anuncian tres secciones, que son: «La Boda de Trompetas», «Singsre Moza» de la que es autor nuestro piñano D. Julio Pellicer, y «Camelias Naturales».

Los precios son: Sillas preferentes, una peseta.—Sillas de preferencia, 0,75.—Entrada general, 0,25.—I tem de paseo, 0,20.

Dientes cariados, los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perforando la boca.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Carmen Olmo, esposa del vigilante de primera del Cuerpo de Vigilancia don Rafael Aguilar Cuellar.

Transferencia

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación, un expediente de transferencias de créditos acordados por la Excmo. Diputación provincial en su presupuesto ordinario vigente para el pago de obligaciones cuyas consignaciones respectivas no han alcanzado a cubrir.

La velada de Santa Marina

Se ha verificado la velada de Santa Marina con gran concurrencia. Ha habido tío vivo y los impresionables puentes de chucherías y jaquetos.

Machaquito

De Jaen se ha trasladado a Madrid, Machaquito con su bella esposa doña Angeles Clementson.

Encas rosadas como el carmín y dentadura blanquísima se tienen con *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo, 1 peseta.

Todos sabemos

que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si para destruir las empleas fórmulas de envenenamientos, aumentáis el peligro. El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 céntimos doble hoja en droga) es el mejor, el más higiénico y más práctico de todos los cazamoscas conocidos.

DENTISTA

F. Guijo Calle Gondomar

Donde está la fotografía

Para completar

los efectos de los baños hay que usar un buen *único*, prefírase a todos la *Carné líquida*, Valdés García.

Campos y mercados**PUENTE JENIL**

Cotizaciones del día de ayer: Patatas, arroba, a 5 reales; manzanas agrias, a 6; idem dulces, a 5; peras, a 14; tomates, a 160; ciruelas negras, a 1; idem blancas, a 2.

Academia preparatoria

para ingreso en los Cuerpos de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Oposiciones anunciadas 20 plazas para el 1.º y 70 para los segundos.

Preparación combinada para ingreso en las Academias militares y en los citados Cuerpos.

Braulio La portilla, 1, bajo.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente a las Calatravas).

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades
DE
Oidos, Nariz y Garganta
Doctor Navarro
Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Consulta diaria, de 1 a 3
Domicilio: Calle Hornos de San Juan, núm. 4.

Balneario de Carratraca
(Provincia de Málaga)
Aguas medicinales sulfurosas arsenicales

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o herpética y escrofulosa.
Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.
Bañero completo y nuevo y recientemente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de vapor inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus alrededores.
Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada de los tranvías en la estación de ALORA (Málaga).
Para informes: al Administrador, D. ANTONIO CUELLAR.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija
Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por E. O. de 8 Julio de 1909
Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

| GARANTIAS | | |
|-----------|--|--------------------|
| CAPITAL. | Suscrito. | Ptas. 1.000.000,00 |
| | Desembolsado. | 300.000,00 |
| | Estatutaria. | 75.043,06 |
| RESERVAS. | De riesgo en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España). | 478.243,84 |
| | Primas recaudadas en 1913. | 1.592.203,76 |
| | Sinistros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914. | 2.783.459,38 |

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).
Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Conferencias telefónicas
(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 20 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80 25.—El 5 por 100 amortizable, á 101 25.—Óvalos hipotecarios, á 97 40.—Las acciones del Banco de España, á 452 00.—Las de la Tabacalera, á 285 00.—Banco Español de Crédito, á 600 00.—Los francos, á 3 80.—Las libras esterlinas, á 26 11.

Política
Madrid 20 (tres tarde)
Madrid 20 (seis tarde)
Dato y el nuevo alcalde
El Sr. Dato recibió hoy á los periodistas en su domicilio.
Le acompañaba el nuevo alcalde de Madrid don Carlos Prast, el cual acaba de llegar de Santander, á cuya capital fué formando parte de la Mesa del Senado.
Con Prast, ha llegado el marqués de Portago.
El Sr. Dato presentó á los periodistas á don Carlos Prast, como nuevo alcalde de Madrid.

Ministro
El ministro de Estado marchará esta misma semana á Guetáriz donde permanecerá hasta primeros de Agosto, en cuya fecha irá á San Sebastián para unirse á la Corte como ministro de jornada, sustituyendo en este cargo al ministro de Marina.
Reunión
Esta tarde se reunirán en el ministerio de la Guerra bajo la presidencia del señor Dato y para tratar de los asuntos de Marruecos, los señores marqués de Lema, Conde del Serrallo, general Marina y coronel Barrera.

Los mauristas
El señor Dato nos ha dicho que ayer recibió telegramas de los mauristas de toda España pidiéndole que rectifique el gobierno la política que sigue en los asuntos de Marruecos y acomodándose en ella á la solución que propuso el señor Maura en sus últimos discursos.
El señor Dato les ha contestado que el gobierno se preocupa de los asuntos de Marruecos y estima que el remedio está en el criterio que expuso el mismo señor Dato en el debate parlamentario.
Azcárraga
El señor Dato estuvo esta mañana visitando al general Azcárraga, quien á pesar de encontrarse mejor tardará varios días en poder marchar á Valencia.
Valencia.—El general Azcárraga, presidente del Senado, vendrá á Valencia en los primeros días de la semana, para

presar el verano en Godella con su hija la marquesa vinda de Turis.
El general Azcárraga sufrió el viernes la operación preparatoria en los ojos para batirle las cataratas en Octubre.
Le operó el Dr. Castronovo con toda felicidad, hallándose presentes los hijos del general, sus ayudantes y su secretario particular.
No se ha firmado
El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que el general Miranda no le ha comunicado todavía la noticia de que el Rey ha firmado el real decreto nombrando nuevo Alcalde de Madrid.

Propósitos de Prast
El nuevo Alcalde de Madrid, á presencia del Sr. Dato, dijo hoy á los periodistas cuáles eran sus propósitos como Alcalde de Madrid. Dijo que pondría toda la carne en el asador.
Yo creo que á tales pasitos debe ir uno á sacrificarse, no á lucrarse.
No sé si obtendré un éxito ó iré á fracaso.

El progreso va contra los pobres
Un periodista preguntó al Sr. Prast cuál era su criterio sobre el abaratamiento de las subsistencias.
El Sr. Prast dijo que á su juicio el progreso acarrea el encarecimiento de las subsistencias.
—Y el precio del pan?
El flamante alcalde dijo: Es casi imposible lograr que el pan se pueda vender con su peso justo. El peso depende de la cocción. Según en el lado del horno donde se coge que el pan será mayor ó menor la merma. Lo que hay que tener en este asunto es buena fé por parte de todos.
Los dos alcaldes
Cuando esto decía el señor Prast entró en el despacho del alcalde el vizconde de Eza y dirigiéndose á aquel dijo: Enhorabuena, nuevo alcalde. A lo que contestó el señor Prast: La enhorabuena á usted, que ha conseguido lo que deseaba hace meses.

Conferencia
Esta tarde celebrarán una conferencia sobre asuntos relacionados con la alcaldía de Madrid los señores Dato, Sánchez Guerra y Prast.
Mañana tomará éste posesión de la alcaldía y asistirá á dicho acto el ministro de la Gobernación.
Felicitaciones
Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de la Cámara Industrial, que le ha felicitado por el nombramiento de Prast para la alcaldía de Madrid.

Una comisión de los gremios le ha visitado para felicitarle con igual motivo y ocuparse de la ley del descanso dominical.

De verano
El señor Sánchez Guerra pasará varios días descansando en San Sebastián.
El Maura, sí
En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy una nota oficiosa á los periodistas diciendo que en la encuesta abierta por «A B C» sobre el Maura, sí y el Maura, no! aparece una opinión suscrita por un caballero cuyo nombre y apellidos coinciden con los del subsecretario de la Guerra.

Quiere que conste que él no tiene nada que ver en este asunto y que se trata de una mera coincidencia de nombre.
Reunión
A las cuatro de la tarde se reunieron en el ministerio de la Guerra Dato y los ministros de la Guerra y de Estado y el general Marina.
No asistió el coronel Barrera, apesar de lo que se había anunciado en contrario.
Permanecieron reunidos media hora. Los periodistas intentaron ver al ministro de la Guerra para obtener una variación oficiosa de la conferencia, pero no pudieron lograr su intento porque el ministro había dicho esta tarde á los porteros que no se le molestase para nada.

Firma de Guerra
He aquí los decretos firmados por el monarca.
Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo rojo y pensionada al general de brigada don Domingo Arraiz Conderens, por servicios prestados en Marruecos.
Concediendo igual cruz, pero sin pension, al general Sr. Torres Azcárraga.
Concediendo á don Juan Salazar el empleo de primer teniente como mérito de recompensa, por servicios prestados en Marruecos.

El Rey despacha
Santander.—El general Miranda estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey, que firmó los siguientes decretos:
De la Presidencia: R. D. relativo á la intervención oficial del Gobierno en la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.
De Gobernación: Admitiendo la dimisión que del cargo de alcalde de Madrid había presentado el vizconde de Eza y nombrando para sustituirle á don Carlos Prast.

De Gracia y Justicia: Nombrando magistrado de la sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo á don Carlos Vergara.
De Hacienda: Nombrando Director general de la Dauda y de Clases pasivas á don Federico Carlos Bis.

Cuba y España
Santander.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un champagne de honor á los marinos del crucero cubano «Patria».
El alcalde pronunció un discurso enalteciendo la hermosa tierra cubana. El embajador de Cuba en España le contestó diciendo que las relaciones que España y Cuba no son puramente comerciales, que pueden enriquecerse son de gran cordialidad y tienen por base que por las venas de cubanos y españoles circula la misma sangre.

De la república
Líberos.—Los demócratas han hecho demostraciones de desagrado contra el jefe de policía.
Miscelánea
Los reyes
El señor Dato nos ha dicho que los reyes continúan sin novedad en Santander.
La Reina madre
En Santander se esperaba la reina madre que permanecerá en la capital montañesa hasta el día 25, para pasar al lado de su hijo el día de su asunto y el de su cumpleaños.

A los cadetes
En vista del considerable número de aspirantes á ingreso en las Academias militares se ha aumentado sobre manera el trabajo en los profesores y el ministro para darles algún descanso ha dispuesto que las vacaciones duren hasta el 8 de Septiembre en todas las Academias militares y para todos los efectos.
Enfermo ilustre
Se encuentra gravemente enfermo, á causa de una conmoción cerebral, el eminente sociólogo Conde de San Diego.
Una causa
París. Hoy comenzó la vista de la causa instruída contra Mad. Caillaux, mu-

BAÑOS
DE
La Estrella
Aguas de mar y dulces.
Temporada, desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico don José Impellitré.
Málaga

jer del ministro de Hacienda, que como se recordará asistió al director del «Figaro».
Por los alrededores de la Audiencia patrullan fuerzas de Seguridad. H y un gentío inmenso. A las doce comienza la vista.
La sala está atestado de periodistas y señores antes de comenzar el juicio. Se procede al sorteo de jurados.
Al decir audiencia pública entra Mad. Caillaux entre los murmullos del público. Viene de negro y entra con la cabeza baja.
Relata cómo realizó el crimen, no añadiendo ningún detalle á los conocidos.
El fiscal lee sus conclusiones considerando el delito como un homicidio, con la agravante de premeditación.
Siguen después declarando los testigos.

La guerra en Marruecos
Melilla y Ceuta
Los comandantes generales de Ceuta y Melilla comunican que no ocurre novedad ni en la plaza ni en las posiciones.
Weyler y Silvestre
El jefe de Estado Mayor de Larache comunica que á última hora de la tarde de ayer regresó de Alcázar el general Fernando Silvestre, acompañado al general Weyler.

Mañana embarcarán los dos á bordo del crucero «Extremadura» y se dirigirán á Arcila.
Ayer visitaron las posiciones de Sidi Aomar Guitón y Yamas el Tolva.
En el camino se les presentaron 22 jefes de poblados indígenas sometidos, haciendo protestas de adhesión y simpatía.
Recorrieron ambos generales 10 kilómetros del ferrocarril en construcción de Larache á Alcázar.
Les obsequiaron con un té los jefes de la cábila de Añir.

Combate en Tetuán
Ayer se recibió un telegrama de París, diciendo que en aquella capital circulaba el rumor de que nuestras tropas habían tenido un combate en Tetuán.
En el ministerio de la Guerra nada han dicho de este combate, pero la noticia acabamos de confirmarla por un telegrama que desde Valencia nos envía nuestro corresponsal.

Este nos dice que allí se ha recibido un telegrama comunicando que en el combate de ayer resultó muerto el primer teniente del regimiento infantería de Mallorca don Manuel Assasio.
Se ha sabido la noticia porque el indio señor Assasio era valenciano y se le han comunicado á su familia.
Ha extrañado mucho que en los centros fieles mauristas no se haya facilitado á la prensa la menor noticia.
Es más, el facilitar hoy los acostumbrados telegramas oficiales de Marruecos no figura entre ellos ni gano de Tetuán.

Tiros
El tabor francés extrarrabano de Tanager ha sostenido tiros con los indígenas en la zona internacional.
Resultó muerto un áserri francés.
Mencheta.

En el Ayuntamiento
La sesión de hoy
Preside el señor Enriquez, y leída el acta anterior es aprobada.
Los señores Aguilar Dolgado y Gutiérrez, hacen un ruego sobre el reloj del Salvador, y el señor Moraga, sobre óvalos, diciendo que no se cumple lo acordado.
El señor Gutiérrez dice que están paralizadas las obras del tendido de las cañerías del agua de la Fábrica de la Catedral y ruego se sople la verdad.
Le contesta el señor Jiménez Amigo demostrando la actividad con que se siguen las obras; pues hay cuadrillas de 70 obreros trabajando jornada y media cada día.
Detalla todos los trabajos hechos.
El señor Gutiérrez se dá por satisfecho y pide se dé agua á las fuentes públicas por la madrugada, si no á todas, á algunas.
El exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, dijo que, por la gran deforenia, con que le había honrado el Ayuntamiento, aceptando, por unanimidad, la importante moción, que presentó el 15 de Junio último, sobre asuntos trascendentales para la salud pública y el ornato y embellecimiento artístico de Córdoba; le obligaba á detallar al municipio, cuanto llevaba hecho en defensa de los asuntos propuestos en su referida moción.
Para lograr, que dentro de un plazo breve, se reanudasen las obras de excavaciones en el lugar que ocupó el célebre paucio de Medina Azahara; detalló los constantes trabajos que viene realizando con el valioso concurso del señor alcalde y de sus dignos compañeros de comisión para vencer todos los obstáculos, que se han opuesto á que prosigan unos trabajos tan demandados por el interés artístico de toda España y singularmente de nuestra querida Córdoba; complaciéndose en manifestar, que el digno director facultativo de dichas importantes excavaciones artísticas don Ricardo Velázquez, ha realizado, en sus dos últimas estancias, en esta capital, cuanto le ha sido posible, para que, se reanudasen pronto unos trabajos tan convenientes para nuestra ciudad y para los obreros.
Aseguró el señor Jiménez Amigo, que muy en breve se extenderán tan importantes excavaciones, á terrenos de la suerte de Valdepuentes, en la que crea el distinguido arquitecto señor Velázquez, se han de descubrir objetos de verdadero valor artístico, que permitirán que en Córdoba pueda establecerse un museo arábigo de verdadera importancia para el estudio del arte nacional.
Se ocupó el señor Jiménez Amigo de otro de los más trascendentales asuntos tratados en su importante moción; en el de que se procure á toda costa que en el verano actual empuen las obras para contener el avance del Guadalquivir sobre el Campo de la Verdad, felicitando al señor alcalde por las gestiones que está realizando para que tan importantes obras comiencen pronto, recordando el popular exalcalde señor Jiménez Amigo sus reiteradas peticiones al Ayuntamiento para que se realicen plantaciones en toda la margen izquierda del Guadalquivir, con lo que ganaría mucho la higiene y el ornato de Córdoba.
Perteneció al mismo la grandísima urgencia que reviste su propuesta, de que desaparezcan enseguida las charcas pestilentes é infectas que existen en la margen derecha del Guadalquivir, en las inmediaciones de la Puerta del Puente, del Seminario y de la cárcel, evitando así que pueda sufrir mucho la salud pública, felicitando al señor Alcalde por haber empezado anteayer tan urgentes obras demandadas por todo el vecindario.
El señor Alcalde felicitó entusiastamente, al señor Jiménez Amigo y á todos los demás concejales que forman la comisión encargada de vencer los obstáculos que tienen paralizadas las importantes obras de Medina Azahara; aseguró que muy pronto se anunciarán las obras de defensa contra el Guadalquivir, del barrio del Campo de la Verdad; ofreció al señor Jiménez Amigo, que todo lo más pronto posible se harán las numerosas plantaciones de árboles que tienen pedidas en la margen izquierda de nuestro río, y ofreció pedir al señor Gobernador civil, reusa con toda urgencia, á la Junta provincial de San-fidencia, para que tan importante cuerpo sanitario con su notorio celo y autoridad, indique el medio de que desaparezcan las pestilentes charcas del Guadalquivir, que constituyen una gravísima amenaza para la salud pública.
El señor Enriquez contesta á todos los demás ruegos cumplimentados.
Manifiesta como se halla el asunto de crear en Córdoba la escuela de peritos agrícolas, así como los ofrecimientos que se han hecho por valiosos elementos.
Opina que la Diputación provincial ha de ayudar á la Corporación, por tratarse de asunto que interesa lo mismo á Córdoba que su provincia.
Vuelve á hablar el señor Jiménez Amigo para dar las gracias á la presidencia por la acogida que ha dado á sus peticiones.
Se acuerda autorizar á don Luis García Diego para realizar construcciones en lo que fué fundición de La Portilla y cerrar el terreno contiguo, dejando una calle que comunique las Ollerías con el muro de la Misericordia. Este asunto quedó aplazado en el Cabildo anterior.
Item á don José Aumenté y don Bernardo Alba para ejecutar obras.
Instalar la bomba en la Ribera y designar cuatro peones para su funcionamiento.
Conceder seis bragueros á Juan Gómez Aguilar, María de los Angeles Navarro Molero, Sabina Moreno, Luisa Morales Luque, Antonio Muñoz Ruiz. Ant. nio Alberto Casado y Rafael Chacón Zamorano, para el alivio de las hernias inguinales que padecen.
Aprobar una cuenta de los boques suministrados al cuerpo de la Guardia civil en el segundo trimestre del corriente año y las cuentas favorables informadas por las comisiones respectivas.

EL SEÑOR
D. Rafael Jiménez Hidalgo
Abogado del Ilustre Colegio de esta capital
Falleció en la misma el 22 de Julio de 1883
Q. E. P. D.
Las misas que se celebren en el Sagrario de la S. I. C., el día 22 del corriente mes, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes ya invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas, lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de analisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

La invención del vapor

PUNTO INTERESANTE

Con motivo de conmemorarse el día 5 de Enero en Novelda el segundo centenario del natalicio de James Watt, ingeniero y matemático, Jorge Juan y Santacilia, jefe del periódico A. B. C., lo siguiente:

Tenemos á la vista copias fotográficas de dos interesantes documentos, dos Reales órdenes dirigidas desde Aranjuez, en 4 y 7 de Mayo de 1773, por el secretario de Estado y del despacho de Indias y Marina, Baldo Frey D. Juan de Arriaga, de la Orden de San Juan, al intendente de Marina de Cartagena, D. Juan Domingo de Medina, referentes á la remisión é instalación en el arsenal de dicho departamento marítimo de la máquina de vapor (de fuego) que se habian entonces para accionar la bomba de agotar el agua en los diques de cañenas.

Con la Real orden de 4 de Mayo de 1773 se acompañaba la relación de los efectos que conducía, desde Madrid á Cartagena, el contrabista del transporte Vicente Pastor, consistente en una caldera, máquina y bomba de vapor (de fuego) que expresa fué construida en el Seminario de Nobres de Madrid; y se declara la Real orden de 7 de Mayo de 1773, fué despatchada por D. Jorge Juan.

Como se ve, muchos años antes que se utilizasen en Europa las máquinas de vapor, tuvimos instalada una en el arsenal de Cartagena, ideada y construida por el marino insignie general de España y héroe de la Ciudad.

He aquí un punto muy interesante para la historia de las ciencias físicas, que por como patrio deben los españoles estudiar con ahinco, vindicando para nosotros el honor de ser el primero en haber inventado las máquinas de vapor.

Este punto muy interesante es de fácil aclaración, sin necesidad de muchos estudios. Basta hojear algunos libros en que se hace historia de la evolución de la máquina de vapor, para cerciorarse de que la llamada "máquina de fuego" descrita por D. Jorge Juan, se instaló en el arsenal de Cartagena no "muchos años antes", sino "muchos años después" que se utilizaron en Europa las máquinas de vapor sin que esta circunstancia restara prestigio á nuestro ilustre explorador y navegante.

El gran físico Arago, en su *Anuario de las longitudes*, reconoce que ha sido un error considerar la máquina de vapor como un simple objeto debido á un solo inventor. "En la máquina de vapor dice, existen muchas ideas capitales que pueden no ser parto de un mismo cerebro. Clasificar por orden de importancia, dar á cada inventor lo que le pertenece, referir exactamente las fechas de las diversas publicaciones, tal debe ser el objeto de historiador."

Esto es precisamente lo que han hecho no uno, sino varios historiadores, y así se puede ir siguiendo cronológicamente las diversas modificaciones y mejoras que ha tenido la máquina de vapor, desde que Herón de Alejandria, 215 años antes de la era cristiana, fué el primero en descubrir la fuerza expansiva

del vapor de agua al obrar sobre la tapadera de una olla, inspirándole la invención de varios aparatos en que empuja el vapor como fuerza motriz ya para hacer bajar una bolita, ya para hacer girar una esfera, etc. Ingeniosos eran dichos aparatos; pero como no tenían una aplicación práctica, se consideraron como juguetes de mero entretenimiento y nadie volvió á pensar en utilizar el vapor en muchos siglos.

(Se continuará)

Ventajoso para todos

Ofrecemos á toda persona seria y activa la ocasión de crearse una existencia agradable aceptando la representación local ó regional de un negocio lucrativo. Nuevo artículo de gran consumo. Ninguna competencia, capital mínimo. El negocio se entrega todo preparado. Sin riesgo alguno. Correspondencia, francés ó alemán. Detalles, gratuito y franco por National Export Company, Richmond, Holanda, 42.

Gran fábrica de velas de cera y bujías

— DE —
Don Antonio Tortosa
(En Onteniente)
Representante en Córdoba, Luis Ojeda y Figueroa, Sacristán de Santa Marina.

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocina, etc., en la calle Conde Arenales, número 6. Para tratar, en casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, número 13.

Espectáculos

TEATRO CIRCO
Todas las noches exhibición de películas. Precios.—Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Sillas, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

GRAN CINE
Función por secciones
Todas las noches escogidos números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la Casa Pathé Frères.
Precios: Silla preferente, 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20.

SE ARRIENDA desde el día un apartamento y una cuadra, en la Osario 47. Darán razón en la misma 10-7

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

| EN VEINTICUATRO HORAS | |
|--|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 41 60 |
| Id. id. á la sombra y al aire libre. | 36 60 |
| Id. mínima á la sombra y al aire libre. | 18 80 |
| Id. media á la sombra y al aire libre. | 27 70 |
| Oscilación. | 17 80 |
| Agua de lluvia en milim. ³ | 0 00 |
| Agua evaporada en milim. ³ | 15 80 |

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA
Altura barom.³ en mm. á 0° 748 30
Temperatura á la sombra. 21 00
Id. de termómetro húmedo. 15 80
Tensión de vapor. 10 80
Humedad relativa. 58 30
Estado del cielo. Nuboso
Dirección del viento. O.
Fuerza. Ventolina
Velocidad en kilómetros. 348 70
Córdoba 20 de Julio de 1914.—
El catadrático de física, Rafael Vázquez.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales. Imprenta "La Verdad".

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal
Sulfato de amoniaco
Sales potásicas
Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Y ABONO COMPUESTO PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpdo.
Almacenes: Las Margaritas.

Baños de Carlos III (Trillo)

Cinco manantiales distintos

Esófula—Reuma—Herpes—Avariósia—Neurastenia
Histerismo—Enfermedades de la piel

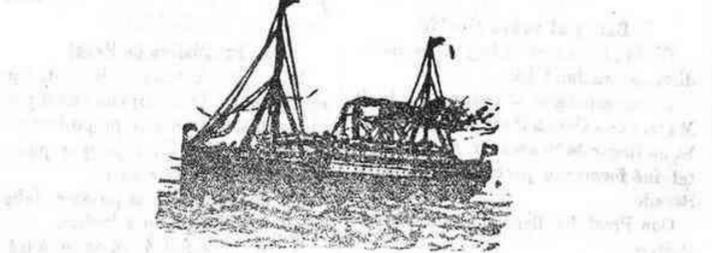
Temporada: 25 de Junio á 15 de Septiembre.—Servicio de automóviles desde la estación de Guadalajara: lunes, miércoles y viernes. Coches diarios, desde Guadalajara á Matillas.

Administración, prospectos y detalles, en MADRID, fonda de Los Leones, Carmen, 30.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 24 de Julio el expedito paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á
JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

Fumadores!

HEUROL!

EL HEUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Indígenas Guaraníes TRAPENSES

| | PAQUETES DE | PASTILLAS | PESETAS |
|--------------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| 1.º Especial Chocolate de la Trapa. | 100 gramos | 16, 16 y 21 | 1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.º Especial Chocolate de Guadalupe. | 100 — | 14 y 16 | 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3.º Especial Chocolate con almendra. | 250 — | 18 | 1'25 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de pastillas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 pesetas. Pastas abundantes, desde 100 pesetas, hasta la estación más próxima, se fabrican en casa, sin salir y á la velocidad. No se supe nunca el empaque. Se hace toda clase empaque desde 50 pesetas. Al detall se hallan únicamente de venta.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Corrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA
Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Corrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)